



# notiOci EN LA LÍNEA

Boletín mensual de la Oficina de Control Interno



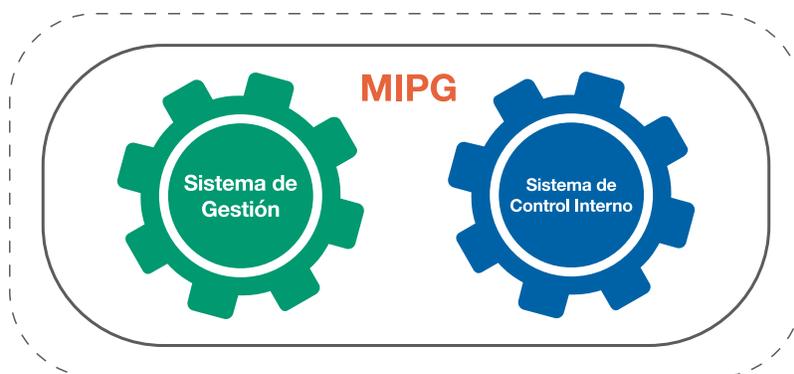
1 Agosto 2020



Damos la bienvenida a la primera edición del boletín **notiOci en la línea**, iniciativa de la **Oficina de Control Interno** del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (**Ideam**) y el apoyo de la **Oficina de Comunicaciones y Prensa**. NotiOci en la línea se creó con el objetivo de mejorar la comunicación con los funcionarios, fomentar la cultura de control, así como sensibilizar, empoderar, facultar y apoyar a los servidores públicos en todos los niveles de la entidad.

## Qué es el MIPG

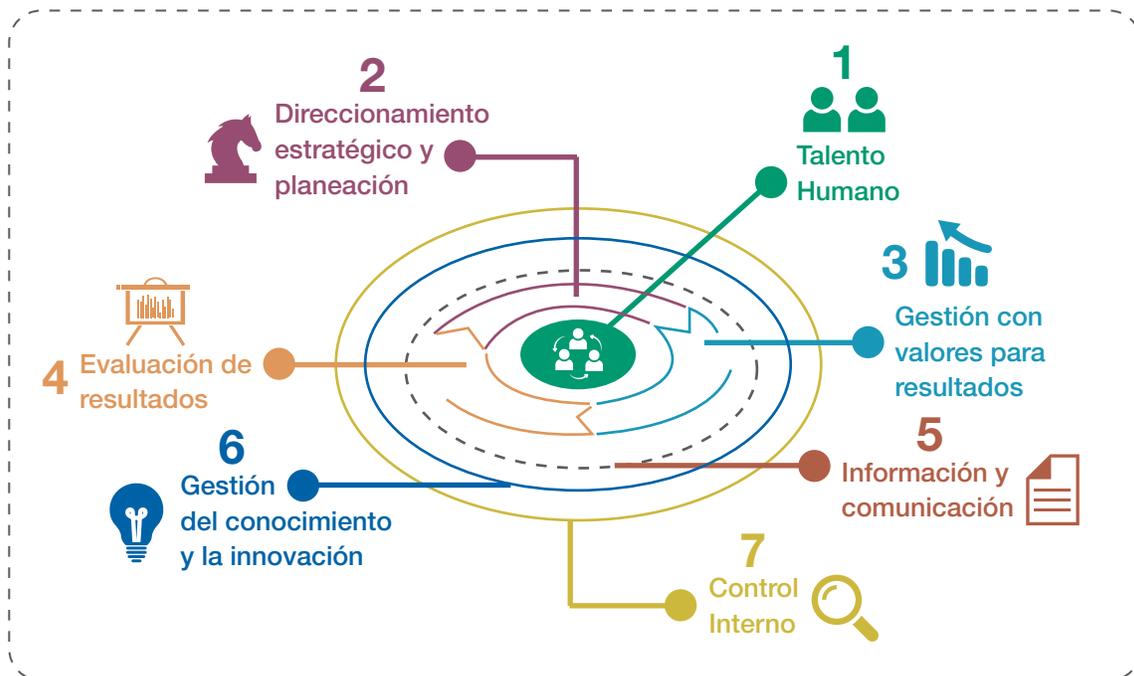
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (**MIPG**) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad, y los articula con el sistema de control interno, para hacer que los procesos dentro de la entidad sean más sencillos y eficientes.



# Cómo funciona el MIPG

El MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones, cada una de las cuales funciona de manera articulada e intercomunicada. En estas dimensiones se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área, que permiten que se implemente el modelo en una forma adecuada y fácil.

➔ **Conozca las siete dimensiones en la siguiente gráfica:**



## **Objetivos MIPG**

-  Fortalecer el liderazgo y el talento humano, bajo los principios de integridad y legalidad, como motor de la generación de resultados de la administración pública.
-  Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, con miras a generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.



Desarrollar una cultura organizacional sólida, fundamentada en información, control y evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos.



Promover la coordinación interinstitucional, con el propósito de mejorar la gestión y el desempeño.



Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas.



## Modificaciones al MIPG (diciembre de 2019)



Actualización de contenidos de las políticas de gestión del talento humano, integridad, gobierno digital, defensa jurídica, transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la información, racionalización de trámites, gestión del conocimiento, e innovación y control interno.



Actualización de la denominación de la política de archivos, gestión y documental de sus contenidos.



Incorporación de contenidos para las políticas de mejora normativa y gestión de la información estadística.



Incorporación de información sobre el marco normativo y el ámbito de aplicación de las políticas y actualización de los criterios de calidad de algunas dimensiones.



Unificación de los lineamientos para diagnosticar las capacidades institucionales.



# Tips para la mejora continua

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha dispuesto un instrumento que le permite a cada entidad conocer el estado de las políticas, a partir de un ejercicio de autoevaluación que cada organismo puede desarrollar en el momento en que lo considere pertinente, sin que esto implique reporte alguno al DAFP.



En la herramienta se podrá encontrar un conjunto de archivos **Excel**, cada uno de los cuales corresponde a un cuestionario de autodiagnóstico.



La autoevaluación permite hacer un proceso permanente de diagnóstico, verificación, exploración, análisis y retroalimentación, que facilita la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la entidad, en busca de un mejoramiento continuo.



## Enlace autodiagnóstico:

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/autodiagnostico>

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**

**Yolanda González Hernández**  
Directora General

**María Eugenia Patiño Jurado**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Preparación editorial**  
Oficina de Comunicaciones y Prensa



IDEAM